



Nº: 60-00045-21 ORDEN DE COMPRA R-0202 Cite: AJ/DNAF/DA/OCPC/45/2021 **DATOS DEL PROCESO DE CONTRATACION** Nro. Proceso: 000149 Objeto de Contratación: ACCESORIOS PARA RESPALDO DE DATOS Y (Form. Req. Bien y Serv.) PARA SOPORTE TECNICO Fecha de Elaboración: 2-dic-21 Lugar: LA PAZ - BOLIVIA Unidad Solicitante: DEPARTAMENTO DE REDES Y GESTION DE Modalidad de Contratación: MENOR INFORMACION **DATOS DEL PROVEEDOR** Nombre o Razón Social: COMPUMUNDO SRI Propietario o DUVERLYN ROMULO LUNA VELASTO Representante Legal: Dirección: CALLE MEXICO Nº 1472, SAN PEDRO Correo Electrónico: dluna@compurnundo.com.bo Teléfono: 2141979 NIT o CI: 217220027

Como resultado del proceso de contratación menor según consulta al Mercado Virtual con Reporte de Precios e Inexistencias 60763.0.0 , Informe de Recomendación y Selección AJ/DNAF/DA/INFPC/74/2021 y Nota de Adjudicación AJ/DNAF/DA/NOTPC/314/2021 firmada por RPA de la AJ, comunicamos a ustedes que corresponde formalizar la contratación mediante Orden de Compra, de acuerdo a las siguientes condiciones:

İtem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Bs.	Precio Total Bs.
1	SWITCH DE 8 PUERTOS PARA DESKTOP	Pieza	8	150.00	1.200,00
2	LECTOR QUEMADOR EXTERNO DE DVD	Pieza	4	390.00	1,560,00
3	DISCO DURO EXTERNO	Pieza	6	1.250.00	7.500,00
_	FLASH DE 32 GB	Pieza	10	140.00	1,400,00
SON: (ONCE MIL SEISCIENTOS SESENTA 00/100 BOLIVIA	ANOS			11,660.00

CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO

Nota: Según Reporte de Precios e Inexistencias 60763.0.0; y cotización DV00148 del 05 de NOVIEMBRE de 2021 y documentación presentada el 01 de Diciembre de 2021, en todas sus secciones y documentos, constituyen parte integrante de la presente Orden de Compra, por lo que en su calidad de Proveedor está obligado a cumplir con las especificaciones técnicas, precio y todos los aspectos ofertados.

- 1. Plazo de entrega del (de los) bien(es): La entrega deberá realizarse dentro del plazo de 7 días calendarios computables a partir del día siguiente hábil de la suscripción de la orden de compra. La distribución y entrega se debe realizar en las cantidades especificados en los términos de referencia.
- 2. Lugar de entrega del (de los) bien(es): La entrega deberá de realizarse dentro los plazos de entrega especificados, en las Dirección Nacional, ubicada en la Ciudad de La Paz, zona de Obrajes, Calle 16, #220, edificio Centro de Negocios Obrajes, Piso 2.
- 3. Forma de pago: Transferencia bancaria vía SIGEP, una vez que se hayan recepcionados los bienes y emitido el informe de conformidad.
- 4. Responsable de Recepción y de emisión del Informe de Conformidad: Dirección Nacional e Informática y Telecomunicaciones- DRGI
- 5. Documentos a presentar por el proveedor para procesar el pago: El proveedor deberá entregar el (los) bien(es) adjuntando su nota de solicitud de pago, nota de remisión, factura a nombre de Autoridad de Fiscalización del Juego, con número de NIT 181266024.

El(los) bien(es) debe(n) ser entregado(s) en su empaque original de fábrica, sin ninguna apertura, daño o similar, incluyendo la garantía correspondiente.

- 6. Pago de impuestos: El proveedor deberá pagar todos los impuestos vigentes en Bolivia, que estén relacionados con la entrega de los bienes.
- 7. Multas: En caso de incumplimiento en los plazos de entrega, la empresa contratada será multada con el 1% del monto total de la orden de compra por día de retraso hasta un máximo del 5%, caso contrario la orden quedara sin efecto.
- 8. Vigencia: A partir del siguiente día hábil de la suscripción de la presente Orden de Compra, hasta la entrega del (de los) bien(es) en el plazo establecido y emisión del documento de conformidad.
- 9. Prohibición de Subrogación: El proveedor no podrá subrogar parte ni la totalidad de la presente Orden de Compra a favor de terceros, su incumplimiento dejará sin efecto el presente documento.
- 10. Aceptación del Proveedor: El proveedor se compromete y obliga sin que medie vicio del consentimiento alguno, a proveer el (los) bien(es) antes detallado(s), de acuerdo a las condiciones técnicas y económicas señaladas en la presente Orden de Compra.

CONFORMIDADES

En señal de conformidad y para su fiel y estricto cumplimiento, suscribimos la presente Orden de Compra (4) ejemplares de un mismo tenor y validez, por una parte el RPA de la Autoridad de Fiscalización del Juego, designado modiante RESOLUCION ADMINISTRATIVA EJECUTIVA Nº 02-0002421 en representación de la Autoridad de iscalización del Juego; y por la otra parte el propi sepresentante Legal de la EMPRESA.

endon

FIRMA Y SELLO AJ

FECHA SUSCRIPCION: CAN

2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación

Oficina Nacional Calle 16 de Obrajes No. 220 Edif. Centro de Negocios Obrajes Piso 2 Telf.(2) 2125057- 2125081 Regional La Paz - Piso 3 Telf. (2) 2125385-Email: aj.lpz@aj.gob.bo

Regional Santa Cruz Calle Prolongación Campero Nº 155 U.V.1 Manzana 7 Zona Norte Telf. (3) 3323031-3333031 Email: aj.scz@aj.gob.bo

Regional Cochabamba Calle Ayacucho esquina Heroínas Edificio ECOBOL Telf. (4) 4661000 - 4661001 Email: aj.cbb@aj.gob.bo



